

# LA IMAGINACIÓN TERRITORIAL CHILENA Y LA APOTEOSIS DE LA ARMADA DE CHILE 1888-1940. OTRA MIRADA A LOS LÍMITES “NATURALES”<sup>1</sup>

*Chilean territorial imaginary and the apotheosis of the Chilean Navy between 1888-1940. A different view of “natural” limits*

Cristián GARAY VERA<sup>2</sup>  
Universidad de Santiago de Chile  
Santiago, Chile  
✉ [garay.ce@gmail.com](mailto:garay.ce@gmail.com)

Vol. IX, N° 15, 2011, 75-95  
Fecha de recepción: 29 de julio de 2011  
Fecha de aceptación: 18 de octubre de 2011  
Fecha versión final: 1 de diciembre de 2011

RESUMEN: El presente artículo sitúa la consolidación del territorio chileno dentro de las coordenadas de una historia cultural de la “imaginación política” de las

---

<sup>1</sup> Este trabajo es parte del proyecto DICYT 030794 GV *El Tratado de 1904 y las relaciones internacionales de Chile y Bolivia*, Universidad de Santiago de Chile, del cual el autor es el investigador principal.

<sup>2</sup> Doctor en Estudios Americanos de la Universidad de Santiago de Chile. Doctor en Historia de la UNED (Madrid). Licenciado y magíster en Historia de la Universidad de Chile. *Alumni* del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa, profesor Asociado del Instituto de Estudios Avanzados de la Universidad de Chile. Docente de Política Comparada de la Universidad Central. Es autor de más de 80 artículos académicos y varios libros, entre sus últimos artículos se encuentran: Cristián Garay y José Miguel Concha, “La alianza entre Chile y Bolivia entre 1891 y 1899. Una oportunidad para visitar la teoría del equilibrio”, *Revista Enfoques*, vol. VII, n° 10, Universidad Central, Santiago de Chile, 2009, pp. 205-234; “La reemergencia de Rusia en el mundo y América Latina”, *Política y Estrategia* n° 116, julio-diciembre de 2010, ANEPE, Santiago de Chile, pp. 143-168; y “Economía política internacional y seguridad. Susan Strange y las relaciones internacionales”, *Estudios Internacionales*, año XLIII, enero-abril de 2011, n° 168, Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile, pp. 7-23.

élites nacionales, que basándose en una retórica literaria vieron al territorio como inacabado. Tomando el periodo republicano, el autor sostiene que las sugerencias de poetas y cronistas de la Colonia fueron tomadas como metas o desafíos y que la relación entre la literatura y la política no desapareció. Se trata de un nacionalismo popular, al estilo de lo que postula Benedict Anderson (1983), que crea espacio y utiliza principalmente a la Armada de Chile como el elemento realizador de esa imagen. Es una empresa republicana que declina cuando ya la tarea de la soberanía exterior queda acabada y que la capacidad de la Armada va cediendo su paso a nuevos medios tecnológicos como son los aviones. Para el autor la idea del Chile encerrado en los cuatro grandes hitos (cordillera, océano, desierto y polo) no era “natural” y se realizó desde el valle Central como articulación de significado.

*Palabras clave:* nacionalismo, territorio, soberanía

ABSTRACT: This article deals with Chilean territorial consolidation within placed within the framework of a cultural history, seen through the “political imaginery” of Chilean élite. Using a literary rhetoric they visualised Chile as an unfinished project. Taking the republican period as reference, the author holds that the notions of Nationhood made by poets and chroniclers from the colonial period were used as benchmarks, and that the relation between the literature and the politics did not die out. The notion is one of popular nationalism, in a style as exposed by Benedict Anderson (1983), who creates imaginery and mostly uses the Chilean Armada as flagship of this imagery. This is a republican nation-building exercise that looses ground on consolidating sovereignty in its outer frontiers and once the capacity of the Navy gives way to new technological means, such as airpower. For the author the notion of boxed-in Chile, enclosed within four large territorial landmarks (the mountains, ocean, desert and southern channels) was not “natural” and undertaken from the Central Valley as a way to provide meaning.

*Keywords:* nationalism, territory, sovereignty

*“El territorio de Chile es bastante para hacer nuestra felicidad y la de muchas generaciones”,*

José Manuel Balmaceda, discurso del presidente de la República en la ceremonia de la primera piedra de los trabajos del ferrocarril de La Calera a La Ligua y Calera, La Calera, 20 de enero de 1889. Reproducido en La Tribuna, 21-I-1889, Santiago de Chile (1992: III, p. 181).

## Introducción

Uno de los aportes de Benedict Anderson (1983) al estudio del nacionalismo ha sido la tesis que las comunidades son imaginadas, en el sentido que son

construidas y discursivas. En este proceso destacan como expresiones de esa percepción el censo, el mapa y el museo como frutos de una cultura europea que se erigía en modelo para los demás puntos del orbe. Estamos claros que se trata del nacionalismo como pertenencia, no como escuela ideológica.

Por otra parte, el mapa, dentro de estos frutos es la expresión de una forma de ver el espacio, que se cierne sobre este y lo concibe con límites fronterizos. Precisamente de eso trata este artículo. De cómo la “imaginación territorial” fue un impulso a la ocupación de tierras.

Desde luego la imagen de un país encerrado en sus fronteras naturales. Desierto por el norte, océano Pacífico por el oeste, cordillera de los Andes por el este y Antártica por el sur, es una idea a la vez moderna y antigua, pues está prefigurada en *La araucana* de Alonso de Ercilla. Nuestro postulado es que dicha imagen fue operacionalizada por medio del poder naval republicano.

La imagen del poder naval se basa en la idea propia del siglo XIX, cuya magnitud es expresiva de la fortaleza de una población en relación a las otras. En este sentido los buques permiten viajar y trasladar soberanía no solo como adquisición violenta, sino además como lazo de comunicación constante, siempre útil para reclamar soberanía o realizar una disuasión (no muy) lejana. Parte de este itinerario no tiene que ver con las acciones militares, sino con la imagen que se pretende transmitir, ya que el fervor por las instituciones armadas era expresión de la convicción decimonónica de que los ejércitos y las flotas reflejaban la plenitud de un pueblo (vigor, “raza”, madurez).

Este concepto que es propio del periodo de la paz armada, constituye sin embargo, una expresión que es propia del nacionalismo chileno, entendido más allá de su expresión ideológica posterior, como una definición de identidad. En este caso hacemos hincapié en lo que serían las sensibilidades liberales de una concepción nacional enraizadas en la configuración de un espacio territorial extendido, que se forja a fines del siglo XIX y se evidencia con toda su fuerza en el XX.

Por otro lado un Estado es mucho más que sus precisas dimensiones territoriales, geográficas, demográficas, productivas y militares. Es también fruto de una construcción sucesiva de generaciones. Dentro de ella las imágenes de su identidad son también señas precisas acerca de cómo se concibe, aunque, desde la Colonia, Chile manifestó una clara identidad y también una férrea contraposición a la subordinación a Lima, durante la república ello se convirtió en una concepción más precisa acerca de cómo su poder naval tendría que ver con su propia subsistencia y viabilidad en el concierto de las naciones latinoamericanas.

Dentro de esa singladura tan precisa del Estado chileno entre 1879 y 1929, que marca la apertura y el cierre de sus conflictos territoriales más agudos con Perú, la presidencia de Balmaceda constituye un hito en la forma de conceptualizar la imagen de un Chile a la vez sitiado y enclaustrado en las cuatro vertientes naturales: el desierto, la cordillera de los Andes, el océano Pacífico y los mares australes y el polo. Esta forma de conceptualizar concebía a las fuerzas armadas como el instrumento comunicante del territorio nacional y su protección, es decir el seguro y la llave al mismo tiempo del bienestar del país. Y se enmarcaba dentro

de un período que Robert N. Burr (1965) ha denominado con justicia como paz armada en América del Sur.<sup>3</sup>

## En el origen, la poesía

Ya la Real Cédula de Carlos V adjudica al reino de Chile “lo que está de la otra parte del estrecho de Magallanes”, pues se creía que era la continuación de la Tierra del Fuego. Por su parte Alonso de Ercilla ([1569] 2005:79-80) describe el territorio en su “Canto primero” diciendo que:

*Chile, fértil provincia y señalada  
En la región antártica famosa  
De remotas naciones respetada  
Por fuerte principal y poderosa;  
La gente que produce es tan granada,  
Tan soberbia, gallarda y belicosa,  
Que no ha sido por rey jamás regida  
Ni a extranjero dominio sometida.*

*Es Chile norte sur de gran longura,  
Costa del nuevo mar, del Sur llamado,  
Tendrá del este a oeste de angostura  
Cien millas, por lo más ancho tomado;  
Bajo del polo Antártico en altura  
De veinte y siete grados, prolongado  
Hasta do el mar Océano y chileno  
Mezclan sus aguas por angosto seno*

Esta idea de la continuidad de Chile hasta el Polo Sur la retoma el padre Diego de Rosales S. J. en su *Historia General del Reyno de Chile* (1674) que tiene el significativo subtítulo de *Flandes indiano* (siglo XVII). El “Reino de Chile” (sic) representa para el P. Rosales el “último remate” de las Indias occidentales (Rosales, [1674] 1877: 7). En páginas anteriores el cronista describe Chile así:

*Chile el extremo de este nuevo mundo, y el más extremado terreno, cuyos términos son el famoso estrecho de Magallanes, fin de el mar de el Sur y de las regiones*

<sup>3</sup> Es interesante no obviar el comentario de Burr que matiza su idea que: “su hegemonía en el Pacífico y su preeminencia entre los (países) hispano-parlantes de Sur América” (Burr, 1965: 167), en el sentido que “La hegemonía chilena de la costa Pacífica, sin embargo, era dependiente no sólo de su situación doméstica y la estructura de poder internacional sudamericana, sino también de la postura del Poder de las Grandes Potencias no sur americanas” (168), ver también el capítulo X “Toward an Armed Peace” (167 y ss.). Para una visión crítica del panorama internacional ver Sater (1990).

*australes, unión con el mar de el Norte y raya de entreambos orbes* (Rosales, [1674] 1877: 2).

En contraposición con estas ideas de un Chile encerrado en sus accidentes naturales —desierto, mar, cordillera y Polo Sur— están las ideas de un Chile extendido más allá de estos límites como lo expresa Bernardo O’Higgins en una carta del 20 de agosto de 1831, enviada a Londres a su amigo el capitán Coghlan de la Real Armada, para fundamentar un proyecto de alianza británico-chilena, guardado en el archivo de Foreign Office. La misiva, traducida por Carlos Silva Vildósola, bajo el título de *Bosquejo comparativo de las ventajas naturales y de otra especie, que poseen los Estados Unidos y Chile, respectivamente para constituir una potencia marítima de primera clase en el Nuevo Mundo*, se refiere a la jurisdicción sobre “tierras del continente antártico” lo siguiente:

*Chile, viejo y nuevo,<sup>4</sup> se extiende en el Pacífico desde la Bahía de Mejillones hasta Nueva Shetland del Sur en latitud 65° Sur; y en el Atlántico, desde la Península de San José en latitud 42° hasta Nueva Shetland del Sur; o sea, 23° que añadidos a 42° en el Pacífico hacen 65 grados, o sea, 3.900 millas geográficas, con una superabundancia de excelentes puertos en ambos océanos, y todos ellos salubres. Una simple mirada al mapa de Sud América basta para probar que Chile, tal como queda descrito, posee las llaves de esa vasta porción del Atlántico Sur.<sup>5</sup>*

Sea como sea, la idea dominante no es la del Chile trasandino de O’Higgins, sino la tesis del Chile que ocupa sus límites naturales. Pero esos bordes geográficos empezaban a chocar con la ausencia de soberanía en los puntos extremos. Primero el desierto, luego el Pacífico, la cordillera y el acceso al Polo Sur fueron sus confines imaginados.

## 1888, la incorporación de Isla de Pascua

¿Hasta dónde alcanzaba el límite marítimo? Respecto de esta cuestión nadie se pronuncia, dado que el océano Pacífico se presenta como un horizonte infinito. Pero dentro de este horizonte, los buques reconocen algunas islas. Desde luego Juan Fernández, parte integral de la Corona y, sobre todo, la Isla de Pascua.

<sup>4</sup> La distinción entre Chile *viejo* y *nuevo* proviene indudablemente del mapa de Juan de Cano y Olmedilla de 1775 intitulado Mapa Geográfico de América Meridional. Cano y Olmedilla era geógrafo pensionado de Su Majestad el rey de España y utiliza los términos “Chile antiguo” y “Chile moderno”. Chile viejo es el valle Central hasta la Araucanía y Chile nuevo la demarcación trasandina que abarca hasta el Atlántico.

<sup>5</sup> Silva Vildósola, Carlos, “Papeles de O’Higgins. Un proyecto de alianza chileno-británica”, *Revista Chilena*, año VII, tomo XVII, n° LXVIII, Santiago de Chile. El texto está referenciado en el *Archivo de O’Higgins*, tomo XXXIII, p. 58 en nota al margen. La carta, a pesar de que defiende la idea minoritaria del *gran Chile* fue usada en los años 40 por el general Ramón Cañas Montalva (1897-1977), gran promotor geopolítico de la soberanía nacional en la zona antártica y austral. Véase la influencia geopolítica chilena en *Geopolítica oceánica y austral* (2008: 13-25).

La idea de anexar a la Isla de Pascua, es parte de esta conciencia territorial. De lo que se trata ahora es de afirmar la posesión continental con puntos de refuerzos, se pensó en esta y también en las Galápagos como se explicará. Empecemos con Isla de Pascua: en 1870 el guardiamarina Policarpo Toro-Mazote Hurtado visita Rapa Nui en la corbeta *O'Higgins* al mando del comandante Goñi. En esa oportunidad el viaje de instrucción se complementó con la particular petición del ministro de Relaciones Exteriores, Francisco Echaurren, para que el comandante general de Marina trajera en la *O'Higgins* una estatua de piedra para un museo en Santiago; presumimos que es el de Historia Natural donde, hasta hoy, se exhibe un moai. Pero no sería el último viaje de Toro, por el contrario volvió en 1880 como capitán de corbeta y segundo de la corbeta *Abtao*. En esa oportunidad escribió un informe y promovió la incorporación de la isla como alternativa a Panamá.

Terciando en estas ideas, el escritor y hombre público Benjamín Vicuña Mackenna también intervino en el tema, escribiendo en 1885 un artículo bastante ilustrativo de la necesidad de incorporar la Isla de Pascua al territorio nacional, aludiendo al “reparto del Pacífico” (Vicuña Mackenna, 1885: 65-68). Esas ideas son un respaldo para el afán de Toro (Ibáñez Santa María, s/f: 160).

El informe redactado por Toro en 1886 y el contenido de la correspondencia diplomática al año siguiente es bastante explicativo de la concepción que lo embargaba: más allá de las consideraciones humanitarias, económicas y geográficas, estaban las preocupaciones militares:

*Para Chile la isla tiene un doble objeto: 1° Magnífica estación naval para su pequeña pero importante marina, donde encontrarían sus tripulaciones un lugar de recreo y de descanso después de un penoso viaje, ya sea de instrucción o de recalada forzosa, encontrando en ella un refugio a la inclemencia del tiempo, un trozo de carne fresca para sus extenuadas tripulaciones. 2° Evitar que una potencia extranjera, tomando posesión de ella, nos amenace desde allí, en las futuras emergencias en que pudiera hallarse Chile u otra de las Repúblicas sud-americanas.*<sup>6</sup>

Así se inician las negociaciones en Tahití, a donde llega el comandante Toro, entre los dueños de la isla, la misión católica y los jefes de los clanes. Sobre la base de las consideraciones expuestas, el 9 de septiembre de 1888 la República de Chile tomó posesión oficial del territorio de parte de las familias reales que suscriben el tratado de incorporación a la soberanía nacional.

El interés por Rapa Nui no era casual. En ella se reflejaba el carácter formativo de las rutas de entrenamiento naval. La Isla de Pascua formaba parte de las rutas a Australia y el Extremo Oriente y al Pacífico, y la idea de que la Armada

---

<sup>6</sup> “Abierto el istmo de Panamá, la corriente natural del comercio serán Australia y Nueva Zelandia, encontrándose la isla a una cuantas millas de la ruta obligada y a una tercera parte del camino entre Panamá y Australia”. Carta contenida en el Archivo Nacional, consulados de Chile en Europa, año 1887, tomo 57. Reproducida íntegra en el Instituto del Patrimonio Territorial (1987, 156).

era *oceánica* por contraposición a las marinas de agua dulce, que hasta la década de 1880, incluían a la propia armada argentina. En 1889 en la *Memoria de Marina* se consigna que la corbeta *Abtao* partía hacia China y Japón, mientras la cañonera *Pilcomayo*, formando guardiamarinas, hacía la ruta El Callao, Panamá, Honolulu, Vancouver, San Francisco de California, Tahití e Isla de Pascua y Valparaíso. Y no era el único viaje hacia la isla: lo mismo haría la *O'Higgins* desde Huasco, durante el examen necesario para graduarse de teniente segundo de la Armada.<sup>7</sup> (*Memoria de Marina*, 1889: 17-18).

## El programa de Balmaceda

Sin duda Balmaceda es quien mejor aquilata las condiciones y sugerencias del territorio para la proyección territorial de Chile. Como él mismo dice, repitiendo una idea habitual en la época “la configuración del territorio y sus condiciones productivas, el clima y la naturaleza de los límites que marcan las fronteras de la nación, tienen grandes influencias en las virtudes de las razas, en el mantenimiento de la independencia y en los destinos de los Estados”.<sup>8</sup>

El mapa conceptualizado por el presidente, *estrecho* según propia confesión, recoge las sugerencias de los límites naturales del país:

*Las montañas abruptas y nevadas de los Andes y el océano Pacífico, las inclemencias del polo en la región austral y los desiertos del norte, diseñan la fisonomía de una república excepcionalmente favorecida en la colectividad de los pueblos cultos. Nuestro territorio es estrecho, pero bien definitivo por la mano de los chilenos, y, aunque no pudiéramos vincular el porvenir de Chile en dilatadas comarcas, podemos fundarlo sin afectación en la virilidad de nuestros conciudadanos, en sus aptitudes para el trabajo, en sus fecundas industrias nativas, en su amor a las instituciones y a la paz y en la rectitud de los poderes constitucionales.* (cit. por Sagredo y Devés, 1992:181)

Un marco natural que, resumiendo la idea de Balmaceda, daba reciedumbre a sus habitantes, virtudes para la guerra y el trabajo, y enunciaba como una expresión de vitalidad de los pueblos. Pero frente a ese escenario geográfico y de costumbres tan favorables, la posguerra representó un desafío considerable, ya que implicaba mantener a como fuera el estatus quo de poder emergente en América del Sur, que era recusado no solo por las naciones derrotadas –Perú y Bolivia– sino, sobre todo, por Argentina, en cuanto ella representaba una acumulación de poder insoportable para sus nuevas ansias de categoría. El resultado fue un énfasis

<sup>7</sup> “Se procura [añadía] que uno de los puntos de escala en estos viajes sea casi siempre la Isla de Pascua para visitar a menudo la colonia chilena allí instalada i servir sus intereses buscando su progreso, *Memoria de Marina* (1889: 17-18).

<sup>8</sup> José Manuel Balmaceda, discurso del presidente de la república en la ceremonia de la primera piedra de los trabajos del ferrocarril de La Calera a La Ligua y Calera, La Calera, 20.01, 1889. En: Sagredo y Devés, 1992, vol. III, p. 181.

automático en la valoración de las fuerzas armadas como garantía de los éxitos en las batallas y como sostén del desarrollo del país y de su poder.<sup>9</sup>

Jorge Núñez Pinto sostiene en *La política militar del presidente Balmaceda*: “Aunque no existió el proyecto de una doctrina militar —coherente y funcional— Balmaceda continuó la política armamentista iniciada por el presidente Santa María, derivada del entorno, inestable y agresivo, que Chile heredó de la guerra del Pacífico” (Ortega, 1993: 65). Su esfuerzo fue notable y basta con decir que el presupuesto en 1886 de siete mil 657 millones de pesos, subió a 13 mil 849 millones de pesos en 1890 (Ortega, 1993: 70).

Fue Balmaceda quien tenía conciencia más clara del encierro geopolítico producido por la guerra del Pacífico. Fue él quien alentó, en su condición previa de parlamentario, a incorporar, con una ley administrativa interna, los territorios peruanos y bolivianos a la división chilena, presionando de esta forma los reconocimientos internacionales posteriores. En 1886, cuando asumió “no vaciló en destinar los fondos necesarios para mejorar e incrementar las fuerzas navales y el establecimiento terrestre indispensable para apoyar a las fuerzas” (*El poder naval chileno*, 1985: 458).

Para Balmaceda el complemento de su política internacional fue la política naval, que coronó con la contratación de la misión alemana, sugerida por el general Emilio Sotomayor y que tomó a su cargo el ministro en Alemania, Guillermo Antonio Matta.<sup>10</sup> Ilustrativo fue su discurso del 15 de diciembre de 1890 cuando al inaugurar las obras del dique seco de Talcahuano el presidente Balmaceda:

*Esbozó un programa ambicioso de obras portuarias de largo alcance. Indicó en una dársena en Talcahuano para reparar y construir buques de guerra y mercantes y malecones para el atraque de ellos; en Mejillones se construiría la base naval del norte y pronto pedirían propuesta para la ejecución del gran puerto militar de Llico, aprovechando el lago de Vichuquén.* (citado por Fuenzalida Bade, 1988: 1020)

Es interesante revisar las palabras del presidente. Se trata de un discurso providencialista (pese a su condición liberal) de Chile, basando el bienestar en los “brazos de nuestros soldados y marinos”. Sobre estos se encuentra el “bienestar y futura influencia internacional de Chile”. O como él dice de manera más extensa:

*La Providencia, que vela por los destinos de la patria, los brazos de nuestros soldados y marinos, tan activos en la paz como heroicos en la guerra y los esfuerzos de los obreros chilenos, mis mejores cooperadores en las construcciones públicas*

<sup>9</sup> En el texto *El poder naval chileno* (1985) redactado por un conjunto de autores convocados por la Armada (Mario Barros van Buren, Rafael Hernández, Francisco Ghisolfo, Juan Ricardo Couyoumdjian, Eduardo Angulo, Boris Oses y Rubén Scheihing), se sostiene: “Las fecundas lecciones obtenidas en la guerra y el hecho de que el programa limitrofe con Argentina seguía en pie por diferentes interpretaciones del Tratado de Límites de 1881, robustecieron en el Gobierno y en la opinión pública el convencimiento de la necesidad vital para la república de contar con un poder naval adecuado a las circunstancias políticas existentes” (p. 458).

<sup>10</sup> Estos aspectos en Barros Lezaeta, Luis, “La profesionalización del Ejército y su conversión en un sector innovador hacia comienzos del siglo XX”, en Ortega, 1993, pp. 49-63.

*que se vienen realizando, protegerán nuestros proyectos y consumaran estas obras de poder y de previsión para el bienestar y futura influencia internacional de Chile.* (citado por Fuenzalida Bade, 1988: 1308)

Como dice Núñez Pinto:

*El mar no estuvo ausente en la política militar del estadista. Una mirada al mapa de Chile basta para descubrir la posición insular de nuestro país. Esta peculiar conformación del territorio es un grito de alerta ante la inmensidad y la longitud de una costa inerte, expuesta al ataque artero de un enemigo potencial.*

En suma Balmaceda “no escatimó esfuerzos para convertirnos en una potencia naval” (Ortega, 1993: 67).

Estas consideraciones estaban presentes en todo momento. Al presentar el plan de renovación Balmaceda manifestó: “Necesitamos en Chile una escuadra digna de ese nombre, que nos mantenga en el puesto de honor y de confianza que hemos conquistado en el Pacífico. Ningún Gobierno medianamente previsor podría olvidarse que *nuestro porvenir está en el mar*”<sup>11</sup> (*El poder naval chileno*, 1985: 458). Y al promover el plan para construir un puerto militar en Mejillones<sup>12</sup> al inaugurar el dique seco de Talcahuano en diciembre de 1890, expresó:

*En él se podrán reparar nuestras naves, así en la paz como en la guerra. La constante seguridad de las operaciones del dique y la protección a la Armada contra todas las tentativas exteriores, aconsejan construcciones dirigidas a robustecer el poder de la república, sobre este mar extenso y sereno sobre estas hermosas colinas.* (Fuenzalida Bade, 1988: 1308)

La idea que el destino de la república descansaba sobre la fortaleza de su flota como primera muralla de su defensa y como puño acorazado de la misma, se concretó en las compras ordenadas por la misión naval del almirante Juan José Latorre que encargó en Francia al acorazado *Capitán Prat* de seis mil 670 toneladas y los cruceros *Presidente Pinto* y *Presidente Errázuriz* de dos mil 80 toneladas cada una. El plan naval encargó, además, dos cazatorpederos, unidades auxiliares (escampavías y lancha torpedera) y cañones para la artillería de costa para Talcahuano y Valparaíso.<sup>13</sup> En suma:

<sup>11</sup> El destacado es nuestro.

<sup>12</sup> “Desde el istmo que divide a la América del Norte de la América del Sur hasta el cabo de Hornos, no hay más que tres bahías dignas de este nombre: El Callao, Mejillones y Talcahuano. Mejillones será el puerto militar del norte en lo futuro, así como Talcahuano principia a ser el centro adonde afluyen los hombres de nuestros pueblos, los productos de nuestros territorios y en cuyas aguas podrán en breve repararse las naves de estos mares y reforzar sin zozobra la Armada nacional”, citado por Fuenzalida Bade (1987: 308).

<sup>13</sup> Una buena descripción además de las obras generales que se usan en este trabajo está en la *Memoria de Marina* (1889, 31-41).

*El blindado Cochrane fue provisto de artillería pesada y tubos lanzatorpedos e incluso energía eléctrica. A fines del gobierno, Santa María había modernizado el Blanco Encalada, gemelo del anterior. Las nuevas adquisiciones daban a nuestra Armada una potencialidad que superaba a las fuerzas navales de Perú y Argentina combinadas y la ubicaba entre las diez primeras del mundo. (Ortega, 1993: 67)*

En el caso del monitor *Huáscar* este fue dotado de nuevos cañones de 8<sup>o</sup>; una nueva máquina de vapor movió su torreta y se agregaron cañones de tiro rápido, además se aumentó su velocidad a 12 nudos y eso que era una pieza menor en la flota de guerra (*El poder naval chileno*, 1985: 458). Dentro de esta política el Estado de Chile subvencionó a la Compañía Sudamericana de Vapores, “para que sus barcos prestaran servicio de transporte en caso de una emergencia internacional” (Ortega, 1993: 67).

## Proyección y defensa

La dilucidación de la guerra del Pacífico y la consolidación del Estado chileno suponen un problema anexo al de la incorporación de los nuevos territorios: la posibilidad de una confrontación con Argentina y la precariedad en ese ambiente de las nuevas adquisiciones.<sup>14</sup> (*Memoria de Relaciones Exteriores*, 1879:36)

Es entonces cuando la conciencia naval se expande hasta conformar la idea de un primer punto de la defensa que se imagina para un territorio en expansión y una política capaz de proyectarse por encima de los países vecinos. Así se pasa a reflexionar acerca de las posibilidades de contar con bases navales lejos del alcance del posible enemigo y que permitan resguardar de potencias extrarregionales. Ilustrativo de este pensamiento es que en 1903 el teniente primero, Gregorio Santa Cruz, presenta una memoria titulada *La defensa naval del país*. Para el teniente Santa Cruz:

*[N]o puede, en realidad, existir problema más interesante que el de su defensa naval para un país como Chile que tiene 2.500 millas de litoral marítimo, a lo largo de los cuales hallamos centros de producción tan valiosos como la zona salitrea y puertos como Valparaíso, Talcahuano, Lota, Valdivia y Punta Arenas.*

Para solucionarlo Santa Cruz propone tener:

*Una dotación de torpederas, del tipo “Hyatt”, además de las fortificaciones necesarias, bastaría para hacer de Harris un abrigo seguro y un buen centro de operaciones para la Escuadra. Punta Arenas podría ser defendida localmente como cualquier otro puerto comercial de la costa.*

<sup>14</sup> En la *Memoria de Relaciones Exteriores de 1879* el presidente Domingo Santa María recalca que: “Es incuestionable que desde un principio los Gobiernos de Santiago i Buenos Aires han venido discutiendo su respectivo dominio al estrecho de Magallanes, la Patagonia i la Tierra del Fuego”, *Memoria de Relaciones Exteriores i de Colonización presentada al Congreso Nacional de 1879*, (Santiago de Chile: Imprenta Nacional), 1879, p. 36. Para los planes militares de la época ver Brahm (2003).

Y avanzando en sus tesis:

*Por último, insinúa la idea de que la apertura del canal de Panamá producirá una alteración completa en las condiciones estratégicas de nuestro país, por lo cual cree que debiéramos entrar en unos arreglos con alguna nación amiga para obtener un punto de apoyo en el Pacífico equinoccial.*

Ese punto de apoyo sería el archipiélago de Galápagos de Ecuador: “Un puerto en las Galápagos serviría admirablemente este propósito y nos ayudaría a ser más efectiva nuestra defensa en el Pacífico, aumentando nuestro radio de acción” (*El Mercurio*, 1903: 5).<sup>15</sup> Una opción que, por cierto, tropezó con la sorpresa ecuatoriana en sus tratativas diplomáticas con Chile por obtener respaldo militar en sus contiendas con Perú.<sup>16</sup>

## 1906, el terremoto, la Armada y el poder

Conscientes de que nuestra búsqueda nos impulsa a detenernos en lo que dicen los civiles, el terremoto del 16 de agosto de 1906 fue una ocasión, sin igual, para fijarnos en lo que se dice respecto de la Armada y como ella sintetiza esta imagen, que el porvenir de Chile está en lo económico en las salitreras y, en lo político-internacional, en su fuerza naval.

El año 1906, con su terremoto de Valparaíso, pareció infringir un severo castigo sobre la confianza nacional, pero resultó ser un aliciente de ese sentimiento patrio tan característico de principios de siglo. Y ese sentimiento se vertió en las palabras que, a propósito de la tragedia, dio el ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Huneeus, durante el brindis de recepción al secretario de Estado estadounidense, Elihu Root, después del sismo. Su convicción principal fue la satisfacción que, pese a la tragedia, nada del poder de Chile había sido afectado.

*El orden público resistió ileso; en términos generales el régimen legal fue mantenido; las autoridades cumplieron su deber; la marina, guardián glorioso de la mitad de nuestro territorio que es el océano, salvó intacta, i todos los hijos de Chile levantamos el corazón.* (Memoria de Relaciones Exteriores, 1906: 29)<sup>17</sup>

<sup>15</sup> “La defensa naval del país. Una memoria del teniente Santa Cruz. Bases de operaciones para la escuadra”, *El Mercurio*, Valparaíso, jueves 12 de noviembre, 1903, p. 5. Este artículo llamó la atención alemana y por eso figura además en los registros de nuestro amigo el decano Dr. Ferenc Fischer de la Universidad de Pécs en su texto *El modelo militar prusiano y las Fuerzas Armadas de Chile 1885-1945*, (1999: 77), ver nota (10).

<sup>16</sup> Ver Fischer (1999: 71-87), capítulo VI “¿La Guantánamo del océano Pacífico? La rivalidad de los EE. UU., Alemania, Japón y Chile por la adquisición de las islas Galápagos antes de la I Guerra Mundial”; y la tesis doctoral de Tapia (2009).

<sup>17</sup> Poco antes decía: “Nos engalanábamos para festejaros, pero la Providencia ha querido herirnos poco ha con una amarga prueba, i os acogemos con modestia”. Más adelante, lamentando las pérdidas humanas y materiales, afirmaba: “Mirad ahora, señor [Root], lo que nos queda i como nos levantamos. Nuestra fuerzas productoras están vivas sanas; la agricultura, la minería

Pero el mensaje frente a la devastación era otro ante la desazón. Lo importante era —dice el ministro— la “virilidad” del pueblo; el valor de “nuestra raza”; el haber sido derrotados no por enemigo alguno, sino por una “mano más alta” (*Memoria de Relaciones Exteriores*, 1906: 29 y 30):

*La virilidad de un país vale más que el esplendor de sus monumentos. No nos humilla, pues que veáis casas i poblaciones destruidas, pues no fue guerra civil ni enemigo extranjero sino que mano más alta quien las arrasó. I en cambio lisonjea nuestro orgullo el que seáis testigo de la entereza i unión de los chilenos. El valor de nuestra raza y nuestro buen sentido nos harán resurgir en breve a una prosperidad mayor.*

ELIHU ROOT



Fuente: *Zig-Zag*, año II, n° 81, 2 de septiembre de 1906.

Este mensaje se daba justamente cuando las imágenes eran de destrucción. Root acaba de recalar en Chile en Lota, el 31 de agosto, y el terremoto había sido el 16. En la *Zig-Zag* del 2 de septiembre de 1906 las imágenes distaban del tono del ministro. A las imágenes de la destrucción, se añadía la otra conciencia, en un dibujo titulado “Socorro Internacional” se mostraba a Chile como un adolescente

---

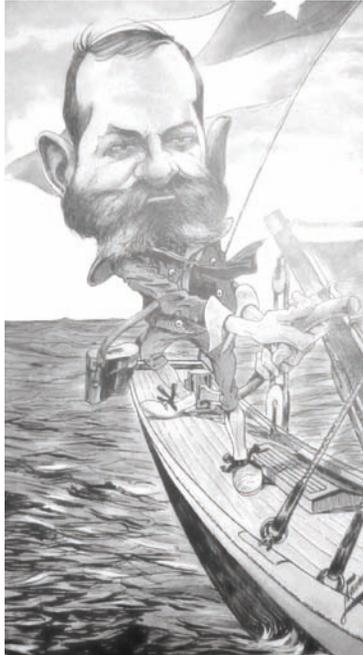
i las manufacturas han padecido apenas i nuestro tesoro salitrero subsiste el mismo”. *Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores* (1906: 29). El destacado es nuestro.

en el suelo, que recibía el bálsamo de la solidaridad (encarnada en una mujer) de España, Perú, Brasil, Estados Unidos, Francia, Suiza, Francia, Rusia y Gran Bretaña. Un Chile muy distante de este que presentaba el ministro.

La elección de Pedro Montt en reemplazo de Germán Riesco, hizo que la revista *Zig-Zag* recordara el parentesco del primero con el almirante Jorge Montt, presidente de Chile tras la guerra civil de 1891. El Estado de Chile es presentado como un bajel y de modo soterrado la Armada vuelve a estar presente. El almirante Montt es representado guiando el timón de la barca de Chile, y los versos eran estos:

*Como a marino avezado,  
En recordada ocasión  
Le confiamos el timón  
De la nave del Estado*

*¡Y, si sería devoto  
El pueblo de sus apellidos  
Que hoy hemos reincidido  
Al nombrar su nuevo piloto!*



Fuente: *Zig-Zag* n° 88, 28 octubre de 1906.

Es obvio que la *apoteosis* de la Armada está lejos de ser un desliz del ministro. Y de hecho, siendo presidente el almirante Montt es fácil representar al Estado como un navío en aguas procelosas.

La misma está en la representación que hace el pintor y sacerdote Pedro Subercaseaux (1880-1956) en los vitrales que adornan la cúpula del edificio del entonces *Diario Ilustrado* de Santiago de Chile y que actualmente pertenece a la Intendencia de Santiago. El medio, órgano del Partido Conservador, se dotó de un edificio propio en 1914-1916, obra del arquitecto Manuel Cifuentes, que representa en su *hall* las glorias de un Chile que se ve imponente en su imagen central (la que hemos denominado n° 1) y alrededor de las cuales se ve la industria, la agricultura, la ciencia y, por cierto, la navegación (n° 2). La patria se representa con tres jinetes, el primero de los cuales blande una espada y los dos restantes sendas trompetas, cubiertos por la bandera. Por su parte la navegación, está representada por una virgen en cuya frente lleva la estrella, que representa la estrella solitaria (Chile) que es, a la vez, en la interpretación católica, la Stella Maris.

HALL DE LA ACTUAL INTENDENCIA DE SANTIAGO DE CHILE (1914-1916)



IMAGEN N° 1: CHILE



IMAGEN N° 2: LA NAVEGACIÓN



## Haciendo realidad los “límites naturales”

Recobrado el ánimo se entiende la preocupación por la “última posta” de esta reconstrucción del Chile imaginado: nada menos que el continente antártico. Hacia donde se dirigen las miradas.

En todo este periodo hay una labor silenciosa de la Marina, elaborando la hidrografía y que inicia el capitán de corbeta, Buenaventura Martínez, en el bergantín *Meteoro* en 1848, haciendo el reconocimiento del estrecho de Magallanes. Si nombramos a este es porque hay una continuidad que completa la cartografía del Chile austral y que desemboca en material disponible para la discusión territorial con Argentina y, a la vez, de ratificación de la propia soberanía.<sup>18</sup> Y, por el otro lado, porque se traduce en la creación del apostadero de Magallanes en 1896 para centralizar los esfuerzos y elevarlos de categoría. A nuestro modo, con esta labor no podemos menos que concordar con Fuenzalida Bade cuando con entusiasmo institucional sostiene que: “La Armada de Chile fue en el siglo XIX un pilar y sostén de la región austral, de configuración esencialmente marítima” (1987: 611 y 612).

Pero esta labor silenciosa no habría sido tal si no hubiera habido un grupo de diplomáticos, políticos y publicistas que, animados por el ejemplo europeo, volcaron su saber no solo en anuarios eruditos<sup>19</sup> y mapas, sino, además, en la Sociedad Científica de Chile, fundada en 1892 a imagen y semejanza de las sociedades geográficas de ultramar, destinadas a difundir en la prensa sus postulados, promover la exploración y hacer carne la aspiración territorial.

El año 1892 es clave, porque Chile objeta algunos esfuerzos argentinos encargados al rumano Julius Popper y porque se dicta la Ordenanza de Pesca que fue asesorada directamente por el capitán de navío, Manuel Señoret, responsable de Magallanes, al Ministerio de Relaciones Exteriores. En un primer momento se traduce en la reglamentación de la caza de focas y lobos marinos en 1892 por el presidente Jorge Montt y cuyo reglamento había sido preparado por el también jefe de Estado Domingo Santa María. La concesión entregada a Pedro Pablo Benavides ese año hacía alusión a la “conveniencia de ejercer de una manera positiva la debida vigilancia sobre los bienes nacionales de aquellas regiones y el cumplimiento de las ordenanzas que rigen la pesca en los mares del sur”. Desde ese momento el otorgamiento de licencias de pesca se convierte en un acto jurídico y político de soberanía austral y polar, ya que incluye la caza de ballenas en el continente antártico, en la cual Chile aportaba con una industria pequeña (Aguirre, 1987: 616-617).

Luego, hay intentos de realizar una expedición antártica encargada, infructuosamente, a Otto Nordenskjöld, ciudadano sueco que realizó varias exploraciones en la Patagonia para Chile y Argentina. Entre 1901 y 1910 se produce una competencia con el país trasandino, desarrollando las aspiraciones de ambos en

---

<sup>18</sup> Entre algunos de estos oficiales responsables de estos mapas están el teniente segundo Ramón Serrano Montaner, los capitanes de fragata Enrique Simpson y Francisco Rondizzoni, el teniente segundo Juan Tomás Rogers, el capitán Óscar Viel, etc. (Fuenzalida Bade, 1987: 604-606).

<sup>19</sup> El más famoso de estos geógrafos nos parece que es Luis Risopatrón quien publicó en 1908 en los Anales de la *Universidad de Chile*.

cierta armonía debido a las pretensiones británicas (Pinochet de la Barra en Orrego Vicuña y otros, 1984: 70).

Influencia que se consolida cuando uno de los miembros de la Sociedad Científica, Federico Puga Borne, elegido como ministro de Relaciones Exteriores en 1905, planifica una expedición antártica, cuyos fondos (150 mil pesos) fueron suprimidos por el terremoto de 1906. A pesar de ello, se considera que el 2 de julio de 1906 es el inicio de la política antártica, porque su sucesor, el ministro Antonio Huneeus comunica a la Marina, que:

*El Gobierno está animado del propósito de hacer efectiva por todos los medios prácticos a su alcance, la soberanía que inviste sobre las vastas islas australes y sobre el continente austral [...] consolidando así, por medio de la ocupación, sus títulos de dominio en la zona antártica.* (citado por Orrego Vicuña y otros, 1984: 37)

En la memoria el ministro Huneeus, anunciaba que: “Nuestras relaciones con la República Argentina han progresado en cordialidad y en nada menoscaban las diferencias subsistentes acerca de la determinación de nuestra frontera en el canal Beagle y acerca de algunas posiciones en la región polar”. Ahondando sobre este último punto añade: “Los territorios antárticos en estudio son materia propia de exploraciones aún no completas, que urge estimular y a las cuales se habrán de seguir avenimientos que todo hace fáciles entre los Gobiernos chileno y argentino” (*Memoria de Relaciones Exteriores*, 1906: 9).

De ese modo y antes del desengaño de los años 20, la imagen del Chile profita de esa eclosión de nacionalismo que sintetiza José Manuel Balmaceda en su discurso. Tras este queda establecido un país expandido hasta el norte peruano, hasta la Isla de Pascua en el Pacífico y consolida las fronteras al sur y al este. Una mirada que, al fin y al cabo, estructuraba como eje el valle Central, pero que no acababa en él como en algún momento se postuló.

Tras esta construcción, las ideas actuales del Chile limitado por sus accidentes naturales se estabilizan. Finalmente, el ciclo de expansión territorial había acabado por agotamiento físico de lo que se consideraba adquirible y, por el otro lado, lo adquirido en la guerra del Pacífico tuvo una compleja evolución y requirió ingentes recursos para mantenerlo en el sistema internacional como propio.

## El Chile de los años 40

En 1936 nuevamente es la Armada la que actualiza al Gobierno sobre sus pretensiones antárticas, cuando el jefe de Estado Mayor, almirante Vicente Merino, dirige a la Comandancia en Jefe de la institución, el 24 de junio de ese año, un estudio en el que precisa que:

*Es de toda evidencia que las tierras al sur del cabo de Hornos son la prolongación hacia ese lado del continente americano, y el sistema orográfico que se eleva*

*en la Tierra de Graham debe ser considerado como la continuación del macizo andino. Se infiere de ello que geográficamente estas regiones deben entenderse como prolongación del territorio continental de Chile y entenderse ampliada su soberanía hasta ellas. (cit. por Aguirre, 1987: 620)*

En 1939 el Gobierno de Chile nombra una comisión para llegar a un consenso sobre el territorio en el Polo Sur. Y así como 1892, 1940 tiene un enorme simbolismo en esta marcha hacia la imagen convencional de Chile limitado por los grandes accidentes naturales. Ese año hay dos hechos que lo consolidan. El primero, es el Decreto Supremo 1.747 del 6 de noviembre de ese año del presidente Pedro Aguirre Cerda que materializa las aspiraciones sobre la Antártida, delimitando el territorio que —según el decreto citado— dejó la demarcación como “materia de estudios iniciados, pero no completos”. Esta se define como el territorio conformado por “todas las tierras, islas, islotes, arrecifes, glaciares (*pack-ice*), y demás conocidos y por conocerse, y el mar territorial respectivo, existentes dentro de los límites del casquete constituido por los meridianos 53° longitud Oeste de Greenwich y 90° longitud Oeste de Greenwich” (*Memoria Ministerio Relaciones Exteriores*, 1940: 440-441).

Este decreto debe leerse primeramente —aunque no de manera exclusiva— en relación a un fervor nacional bastante madurado desde las sociedades geográficas de fines del siglo XIX. Una de ellas se refería a Argentina y otra, a las aspiraciones de Gran Bretaña, Japón y finalmente la Urss (Jara, 1998: 135-140).

El almirante Merino, ascendido a comandante en jefe de la Armada y vicepresidente de Gobierno en 1946, puede ver como primer comandante de la base Soberanía<sup>20</sup> al teniente primero Boris Kopaitic O’Neill. En 1948, Gabriel González Videla se convierte en el primer presidente en pisar tierra antártica. Y en esa oportunidad inaugura en Tierra de O’Higgins la base General Bernardo O’Higgins, un claro homenaje al propulsor de la imagen del *Chile ampliado*. A ellas sigue un rosario de instalaciones: base aérea Presidente Gabriel González Videla (1951), base aérea Presidente Pedro Aguirre Cerda (1955), base científica Luis Risopatrón (1957), centro meteorológico Presidente Frei (1969) y la base aérea Teniente Rodolfo Marsh (1980).

En esta segunda aventura, el relevo de la Armada lo toma el Ministerio de Relaciones Exteriores, creando en 1963 el Instituto Antártico Chileno o INACH y el Ejército, a través del general Ramón Cañas Montalva, quien es nombrado en 1946 miembro del Comité Antártico Chileno, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, y coordina las visitas del presidente González Videla y asume la dirección de la *Revista Geográfica de Chile. Terra Australis* (1948-1971), órgano del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica. Por lo demás, Cañas Montalva,

<sup>20</sup> La base se denomina luego Capitán Prat y fue establecida en 1940 en la expedición del Capitán de Navío Federico Gueselaga Toro. Desde 1961 es asiento de la subdelegación antártica, es base de la circunscripción del registro civil en 1962, asiento de la Capitanía de Puerto y agencia postal.

ardiente defensor de los derechos territoriales del país, desarrolla una vasta labor de publicista y una escuela geopolítica sobre los postulados del Chile austral y antártico.

De todas maneras, la poderosa imaginación que llevaba a este Chile antártico chocaba con el abandono concreto de los extremos, especialmente en lo económico y demográfico. Y podemos verlo en su correlato literario, que, a la vez, tanto niega como afirma esa visión territorial. En 1940, Benjamín Subercaseaux publica *Chile o una loca Geografía* (1940) donde se denota el predominio de la visión del “chileno central”, lo que le parecía “incógnita, escándalo y gloria de una región que ha llegado a identificarse —tal vez injustamente— con el nombre de Chile” (Subercaseaux [1940] 1949: 141). Aunque también él mismo mira el país desde el valle Central:

*Sabemos que en el extremo norte, Chile está separado del mundo por una ancha extensión desértica. Por el sur, mira hacia los hielos del Polo. Por el oeste, tiene el océano hasta la mitad del mundo; y por el este, la cordillera inmensa. Un país así se llama Isla, aun cuando sus límites no encuadren dentro de la definición geográfica de las islas.*

*Como sea, sabemos que ellas son la tierra de los marinos y de los pescadores. Nosotros hemos creído que nuestro país podría ser la tierra de los políticos y de los agricultores. “En Chile hay pocos mapas, y no todos son buenos”. (Subercaseaux [1940] 1949: 65)*

Creo que estas últimas palabras resumen el derrotero de un Chile imaginario que se vio restringido por los *límites naturales*, pero que eran, al fin y al cabo, también *límites humanos*.

Y por el otro, la apoteosis de la Armada duró hasta que Chile debió ceder su preeminencia naval a Argentina, pero nunca dejó de ser un elemento central en su visión que la existencia de la nación debía mucho a la acción de su Marina.

## Conclusiones

Una larga vertiente poética indicaba ya una imagen del territorio chileno surgida de la imaginación de los poetas. Como el Chile pos 1810 estaba centrado entre Coquimbo, Santiago y Concepción (Osorno, Valdivia y Chiloé, al sur, estaban desconectados territorialmente del núcleo central), tuvo que desarrollar sus potencialidades para amoldarse a aquella traza heroica señalada por Ercilla y Rosales. En esta coyuntura, fue la posguerra del Pacífico la que señala una firme reorientación a interpretar estos límites naturales no solo defensas, sino también como límites de su influencia. Conquistado el norte, la atención se centra en el Pacífico primero exitosamente en Isla de Pascua e infructuosamente en las Galápagos. Y, al final, el derrotero se ocupa del Polo Sur, donde también aparece la competencia con Argentina y que se resolverá de modo incruento en un tratado dirigido por las grandes potencias.

Por otro lado, la *apoteosis de la Armada* es la expresión del papel central que se da para construir esa idea territorial. Es el producto cultural de esta imagen

mental *del Chile encerrado entre los cuatro elementos naturales* que incomunican a Chile de sus vecinos, que marcan su diferencia con ellos y que explica entonces su singularidad en el concierto sudamericano. Es lo que para el siglo XIX y parte del XX explica que seamos los *ingleses* en su mismo sentido (apartados del “continente”). Para ese mapa mental la insularidad de Chile, paradójicamente territorial, tiene su explicación en su incomunicación, que soluciona como brazo predilecto de la república la Armada de Chile.

## Fuentes primarias

Instituto del Patrimonio Territorial (1987). *Primeras jornadas territoriales Isla de Pascua, “Documentos”*. Santiago de Chile: Instituto del Patrimonio Territorial, Universidad de Santiago de Chile.

*Memoria de Marina* (1889, 1893, 1896, 1897). Santiago de Chile: Imprenta Nacional.

*Memoria de Relaciones Exteriores, Culto i de Colonización presentada al Congreso nacional de 1897* (1898). Santiago de Chile: Imprenta nacional.

*Memoria de Relaciones Exteriores i de Colonización presentada al Congreso nacional de 1879* (1879). Santiago de Chile: Imprenta Nacional

*Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores* (1906).

*Memoria Ministerio de Relaciones Exteriores* (1940). Santiago de Chile: Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.

“Principales palabras del discurso del presidente don José Manuel Balmaceda en la inauguración del dique n° 1 de Talcahuano el 15 de diciembre de 1890”, en: Fuenzalida Bade, Rodrigo (1988). *La Armada de Chile*, (Valparaíso: Editorial Revista de Marina), volumen IV.

Revista *Zig-Zag*, 1906.

## Bibliografía

AGUIRRE VIDAURRE-LEAL, Carlos (1987). “La Armada y la Antártica 1900-1940”, *Revista de Marina* 6/1987, Valparaíso: Ediciones Revista de Marina.

ANDERSON, Benedict (2007). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 4ª reimpresión. (1ª edición en inglés, 1983).

ARANCIBIA CLAVEL, Roberto (2002). *La influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950*, Santiago de Chile, CESIM.

BRAHM, Enrique (2003). *Preparados para la guerra. Pensamiento militar chileno bajo influencia alemana 1885-1930*, Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

BURR, Robert N. (1965). *By Reason or Force. Chile and the Balancing of Power in South America, 1830-1905*, Berkeley, Los Ángeles: University of California Press.

EL PODER NAVAL CHILENO (1985). Valparaíso, Chile, 2 tomos, tomo II: Ediciones Revista de Marina.

- ERCILLA, Alonso de [1569] (2005). *La araucana*, edición de Isaías Lerner, 4ª edición, sobre la 1ª versión de la editorial de 1993, Madrid: Cátedra.
- FISCHER, Ferenc (1999). *El modelo militar prusiano y las fuerzas armadas de Chile 1885-1945*, Pécs, Hungría: University Press.
- FUENZALIDA BADE, Rodrigo (1987). “La Armada en Magallanes. Desde la toma de posesión hasta el siglo XX”, *Revista de Marina* 6, Valparaíso.
- \_\_\_\_\_ (1988). *La Armada de Chile. Desde la alborada al sesquicentenario (1813-1968)*, vol. 4 (“Desde el comienzo de la guerra civil (1891) hasta el sesquicentenario de la Marina (1968)”): Ediciones Revista de Marina.
- GEOPOLÍTICA OCEÁNICA Y AUSTRAL. GENERAL RAMÓN CAÑAS MONTALVA (2008). Introducción Cristián Garay Vera y estudio preliminar coronel Julio von Chrismar Escuti. Santiago de Chile: Academia de Guerra del Ejército.
- IBÁÑEZ SANTA MARÍA, Adolfo (s/f). “La incorporación de la Isla de Pascua. La soberanía chilena”, en: Echeverría, Gloria y Arana, Patricio, *Las islas oceánicas de Chile*, Santiago de Chile: Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.
- INSTITUTO DEL PATRIMONIO TERRITORIAL (1987). *Primeras jornadas territoriales Isla de Pascua*, Santiago de Chile: Instituto del Patrimonio Territorial, Universidad de Santiago de Chile.
- JARA, Mauricio (1998). “Chile y Japón en la Antártida en 1940”, *Revista de Historia*, año 8, volumen 8, Concepción, Chile: Universidad de Concepción.
- ORREGO VICUÑA, Francisco; María Teresa Infante Caffi y Pilar Armanet (1984). *Política Antártica de Chile*, Santiago de Chile: Instituto de Estudios Internacionales, Universidad de Chile.
- ORTEGA, Luis (edit.) (1993). *La guerra civil de 1891. Cien años después*, Santiago de Chile: Universidad de Santiago de Chile.
- ROSALES, Diego de, S. J. [1674] (1877). *Historia general del Reyno de Chile. Flandes indiano*, volumen I, Valparaíso: Imprenta de *El Mercurio*, p. 7. Edición de 1877 cuidada por Benjamín Vicuña Mackenna escrita en 1674.
- SAGREDO, Rafael y Eduardo Devés Valdés (recops.) (1992). *Discursos de José Manuel Balmaceda. Iconografía*, colección Fuentes para la historia de la República, Santiago de Chile, volumen III: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos [Dibam].
- SÁNCHEZ, Walter y Teresa Pereira Larraín (1997). *Ciento cincuenta años de política exterior chilena*, Santiago de Chile: Editorial Universitaria
- SATER, William (1990). *Chile and the United States. Empires in Conflict*, Athens (Georgia) y Londres: The University of Georgia Press.
- SILVA VILDÓSOLA, Carlos (s/f). “Papeles de O’Higgins. Un proyecto de alianza chileno-británica”, *Revista Chilena*, año VII, tomo XVII, n° LXVIII, Santiago de Chile.
- SUBERCASEAUX, Benjamín (1949). *Chile o una loca Geografía*, Santiago de Chile: Ediciones Ercilla, (1ª edición, 1940, 2ª edición, 1941).
- TAPIA, Claudio (2009). *La creación de un área de influencia en América del Sur. Las relaciones políticas, económicas y militares de Chile con Ecuador y Paraguay (1883-1914)*, tesis para optar al grado de doctor en Estudios Americanos en Estudios Internacionales, Santiago de Chile: Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile.
- VICUÑA MACKENNA, Benjamín (1885). “El reparto del Pacífico. La posesión de la Isla de Pascua”, *Revista de Marina*, tomo I, n° 1, Valparaíso: Ediciones Revista de Marina.